

MOLESTIA Y PREOCUPACIÓN

Diputado Guzmán y alcalde Valenzuela alertan por cobros abusivos en cuentas de luz a familias mauchas

- El parlamentario de Evópoli reiteró que se trata de un cobro injusto y llamó a la autoridad a fiscalizar y sancionar, en caso de que corresponda.

POR MARCELA ALEJANDRA TORRES VALDÉS

CONSTITUCIÓN. Con evidente molestia y preocupación, el diputado Jorge Guzmán Zepeda (Evópoli) y el alcalde de Constitución, Carlos Valenzuela Gajardo, abordaron de manera conjunta el tema de las alzas excesivas en las cuentas de la luz de la empresa CGE, situación que ha generado gran indignación en la ciudadanía del Maule. En un punto de prensa realizado en el salón municipal de la comuna costera, ambas autoridades coincidieron en que los cobros aplicados bajo el concepto de "Consumo No Registrado" (CNR), constituyen un verdadero abuso hacia las familias, especialmente aquellas que, con esfuerzo, cumplen mes a mes con el pago de sus servicios básicos. Guzmán dijo: "Basta de faltarle el respeto a la gente" y recordó que ya había solicitado a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) in-



El diputado Jorge Guzmán y el alcalde de Constitución, Carlos Valenzuela, hicieron un llamado para que "en caso de detectar el cobro por 'Consumo No Registrado (CNR)', lo denuncien de inmediato ante la SEC".

tervenir en la materia, lo que permitió que la entidad instruyera a CGE dejar sin efecto inmediato dichos cobros.

"Lo que está ocurriendo en el Maule es un verdadero abuso. Miles de familias han recibido boletas con alzas escandalosas y

sin ninguna explicación clara. La empresa pretende resolverlo diciendo que fue una normalización de consumos, pero basta de

faltarle el respeto a la gente", enfatizó el parlamentario en su intervención.

Asimismo, celebró la decisión de la SEC de suspender los cobros por CNR, precisando que, "si en la boleta aparece este concepto, queda automáticamente sin efecto mientras dure la investigación".

PRESENTAR RECLAMOS

Por su parte, el alcalde de Constitución, Carlos Valenzuela Gajardo, formuló un llamado a la ciudadanía a presentar sus reclamos personalmente en las oficinas de CGE y, en caso de no obtener una respuesta satisfactoria, acudir directamente a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

El jefe comunal señaló que el Municipio, a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco), dirigida por Daniel Morales Valdés, y el asistente social de esta repartición Hugo Olivares, se trans-

formará en un verdadero puente entre la población y las autoridades competentes, entregando orientación en los trámites, especialmente a los adultos mayores que no cuentan con acceso a internet o herramientas tecnológicas.

"Estamos convencidos de que muchos de estos casos terminarán judicializándose, pero eso no impide que la comunidad estampe formalmente su reclamo. Este es un tema abusivo a todas luces, y nuestro deber como municipio es acompañar y orientar a las familias en este proceso", expresó Valenzuela.

Finalmente, el diputado Guzmán reiteró la importancia de que los vecinos revisen con detención sus cuentas de la luz y, en caso de detectar el cobro por "Consumo No Registrado (CNR)", lo denuncien de inmediato ante la SEC, ya que dicho cobro está suspendido hasta que concluya la investigación.